

No. JD-10/2021 - Sesión Ordinaria No. JD- DIEZ /DOS MIL VEINTIUNO, de la Junta Directiva del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, celebrada en la sala de sesiones y constituida a las doce horas del día veintitrés de marzo de dos mil veintiuno. Presentes: Licenciado Juan Pablo Durán Escobar, Presidente, quien preside la sesión; Licenciado Abraham Alvarenga Mejía, Director



Propietario; Licenciado José Alberto Acosta Maldonado, Director Propietario; Licenciado Enrique José Arturo Parada Rivas, Director Propietario; Licenciado Steven Jorge Kawas Yuja, Director Propietario; Licenciada Gabriela Yanet Suárez Rivera, Directora Propietaria; Licenciado José Manuel Cañas Kurz, Director Propietario; Doctora Janneth Carolina Brito Centeno, Directora Propietaria; Licenciada Melany Victoria Barillas de Tenorio, Directora Propietaria. El Presidente del Banco propone a los Directores la agenda de la presente Sesión, la cual consta de los siguientes puntos, así: **Punto 1.** Lectura del Acta

Anterior. **Punto 2.** [Redacted]

[Redacted] **Punto 3.** [Redacted]

[Redacted]

[Redacted] **Punto 4.** [Redacted]

[Redacted] **Punto 5.** [Redacted]

[Redacted] **Punto 6.** [Redacted]

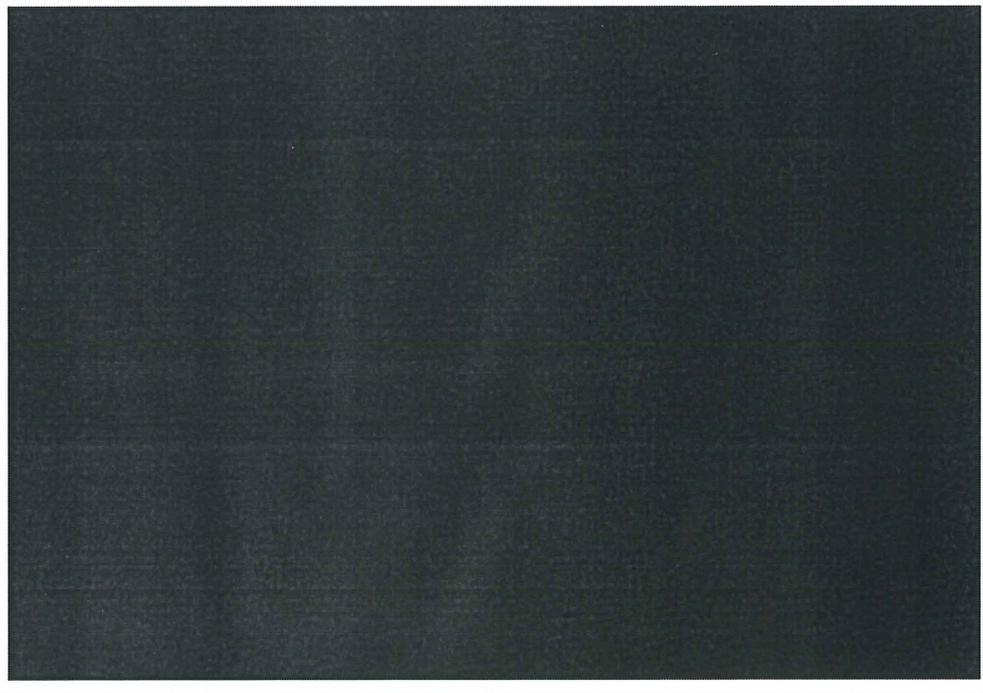
[Redacted]

[Redacted] **Punto 7.** [Redacted] **Punto 8.** [Redacted]

[Redacted] **Punto**

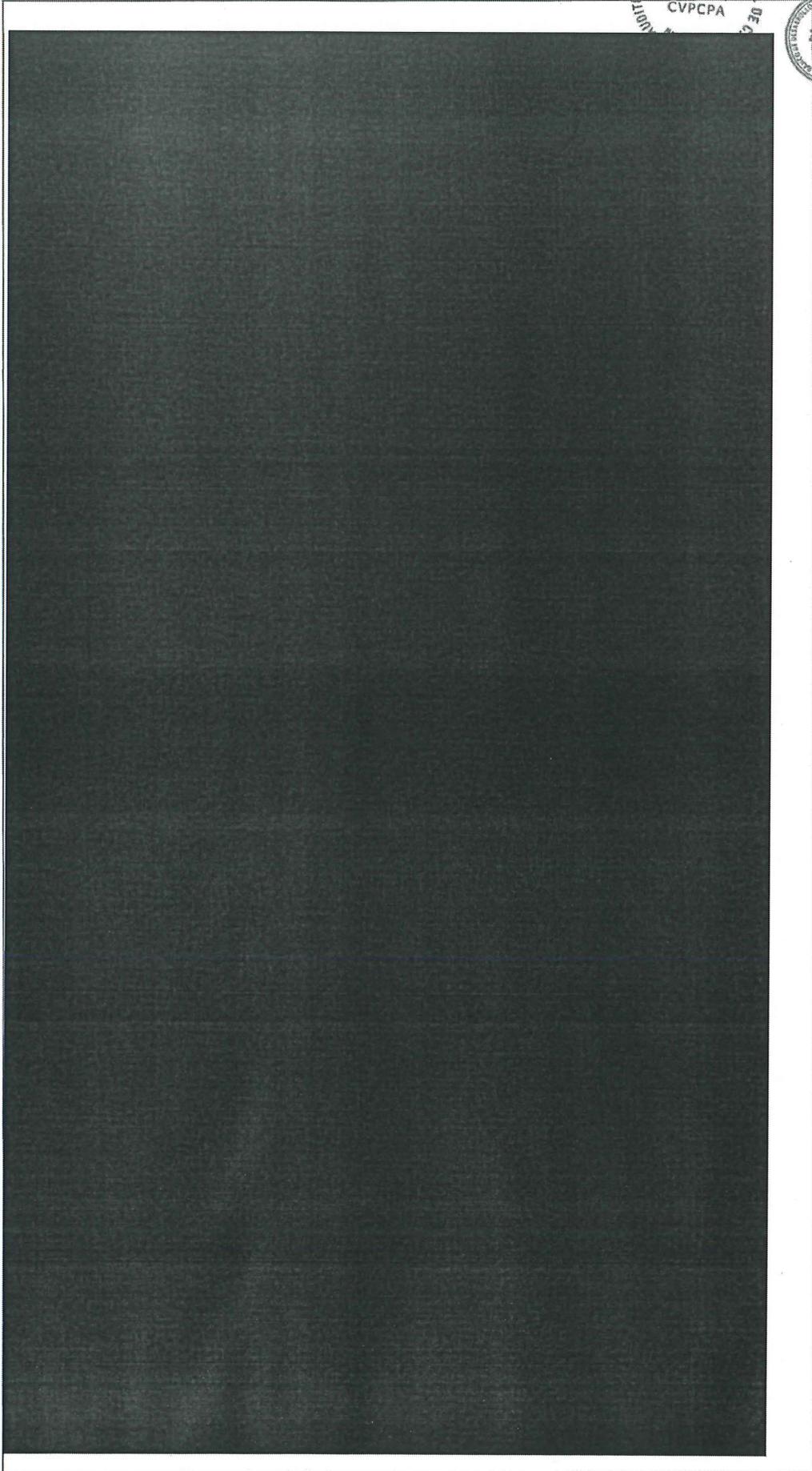
9. Informe mensual sobre los Estados Financieros de BANDESAL, FDE y FSG al 28 de febrero de 2021. -----

PUNTO I - Gerencia Legal - Lectura del Acta Anterior. La Junta Directiva del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), **ACUERDA: TOMAR** nota de la lectura realizada al acta anterior de Junta Directiva, celebrada el día doce de marzo de dos mil veintiuno. -----



UNION DE ASESORES DEL DISTRITO DE SALVADOR, S.A. DE C.V.
INSCRIPCION
No. 3732
CVPCPA

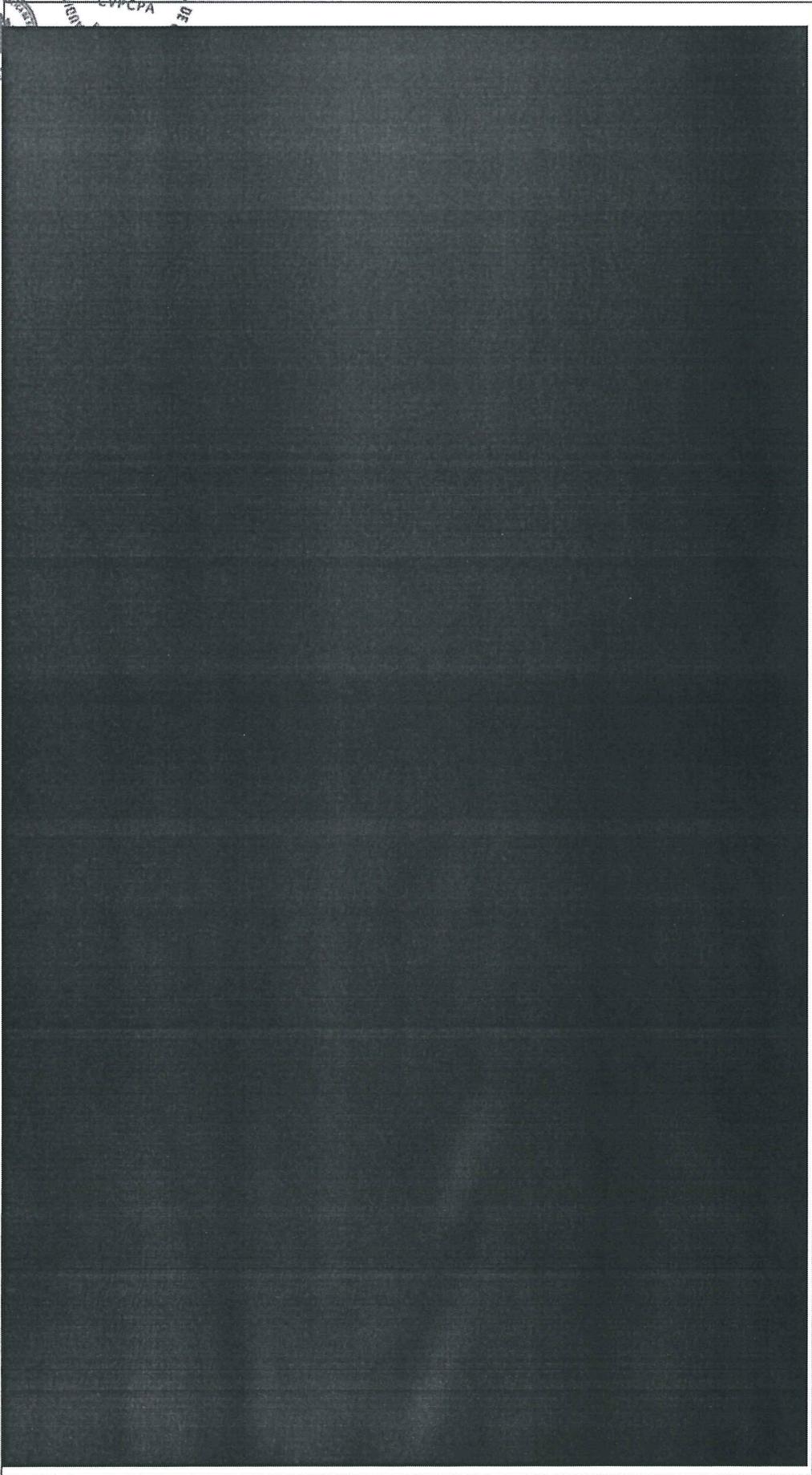
283

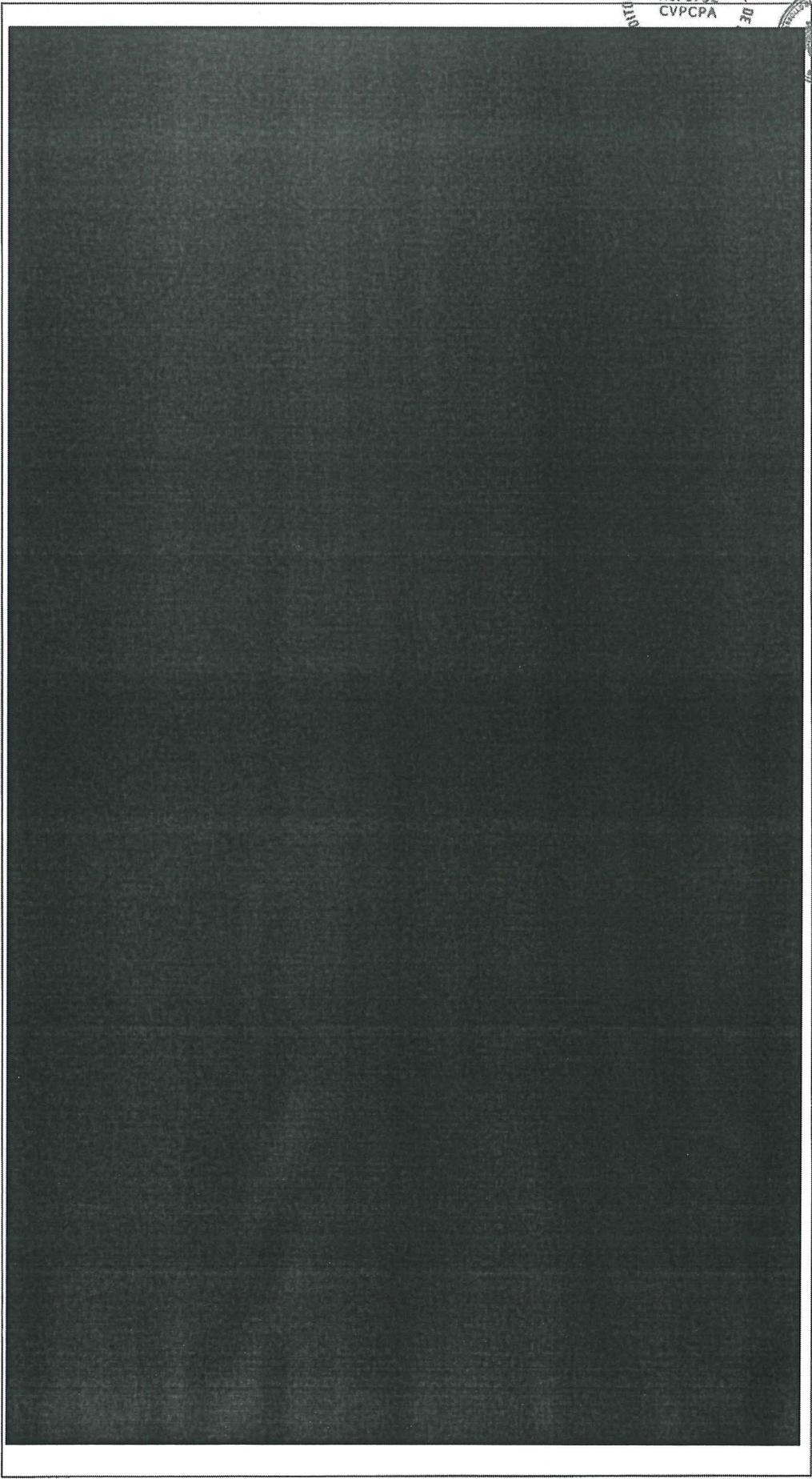




284

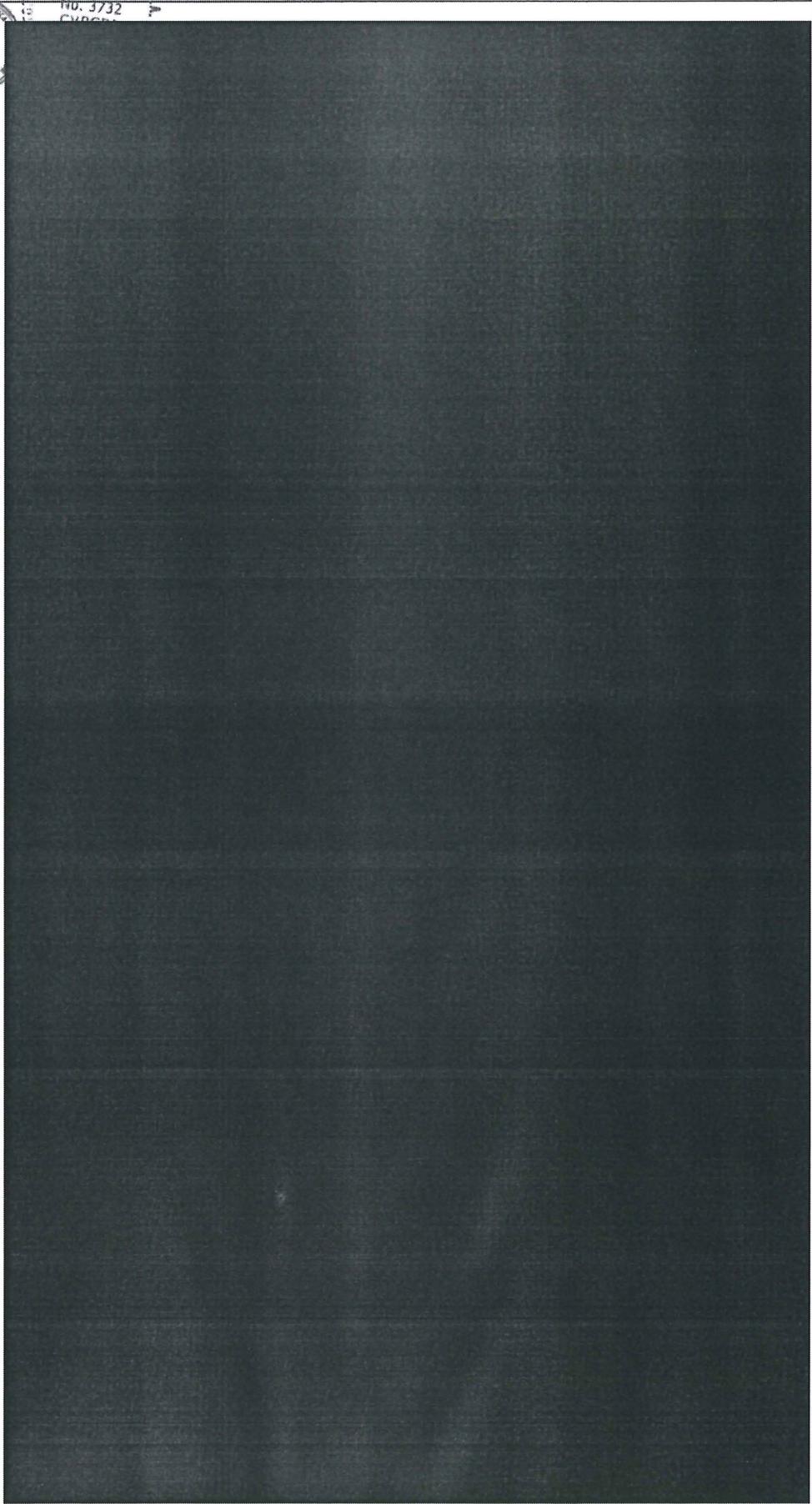
INSCRIPCION
No. 3732
CVPCPA





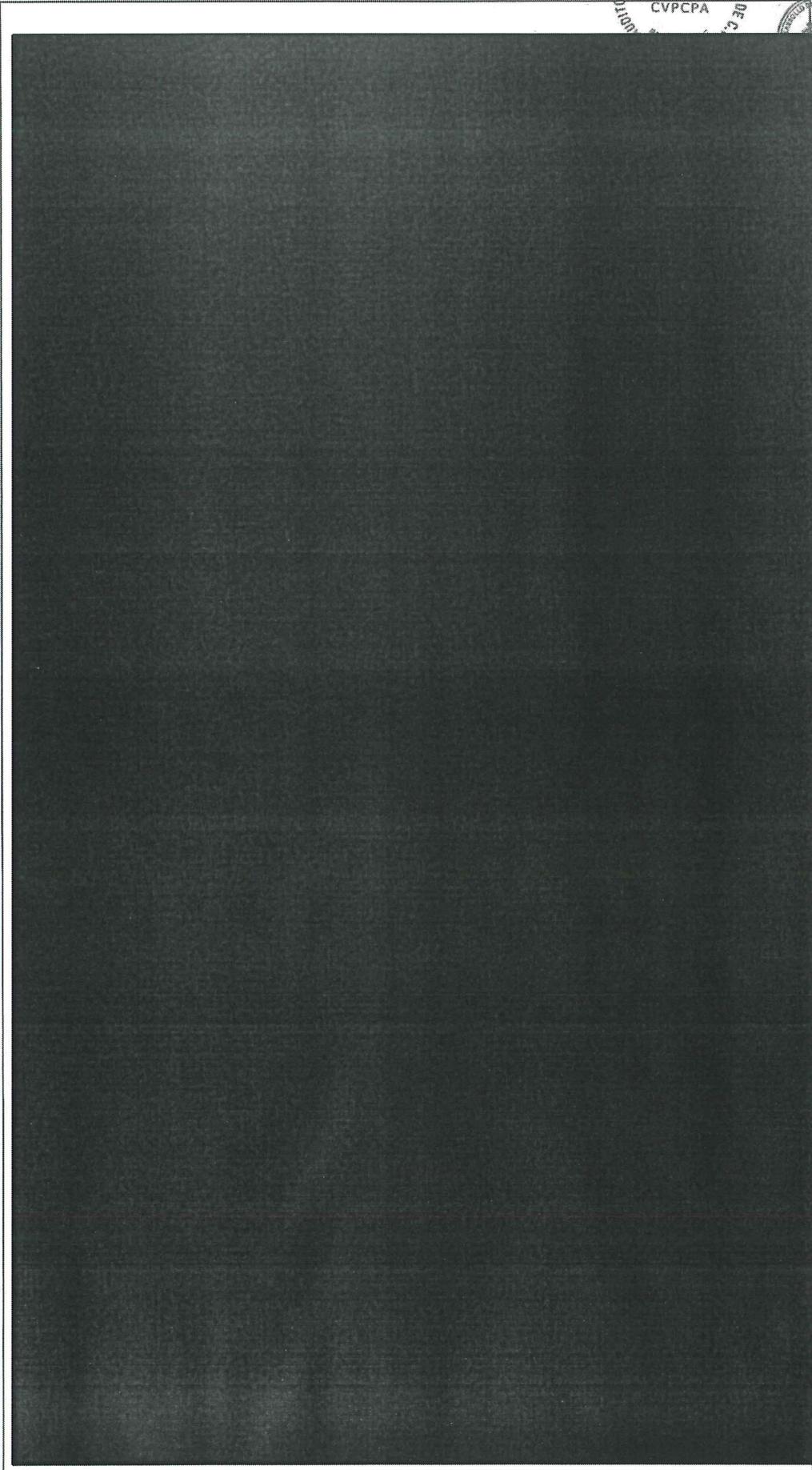


286
REPUBLICA DE EL SALVADOR
INSCRIPCION S.
NO. 3732
C/...



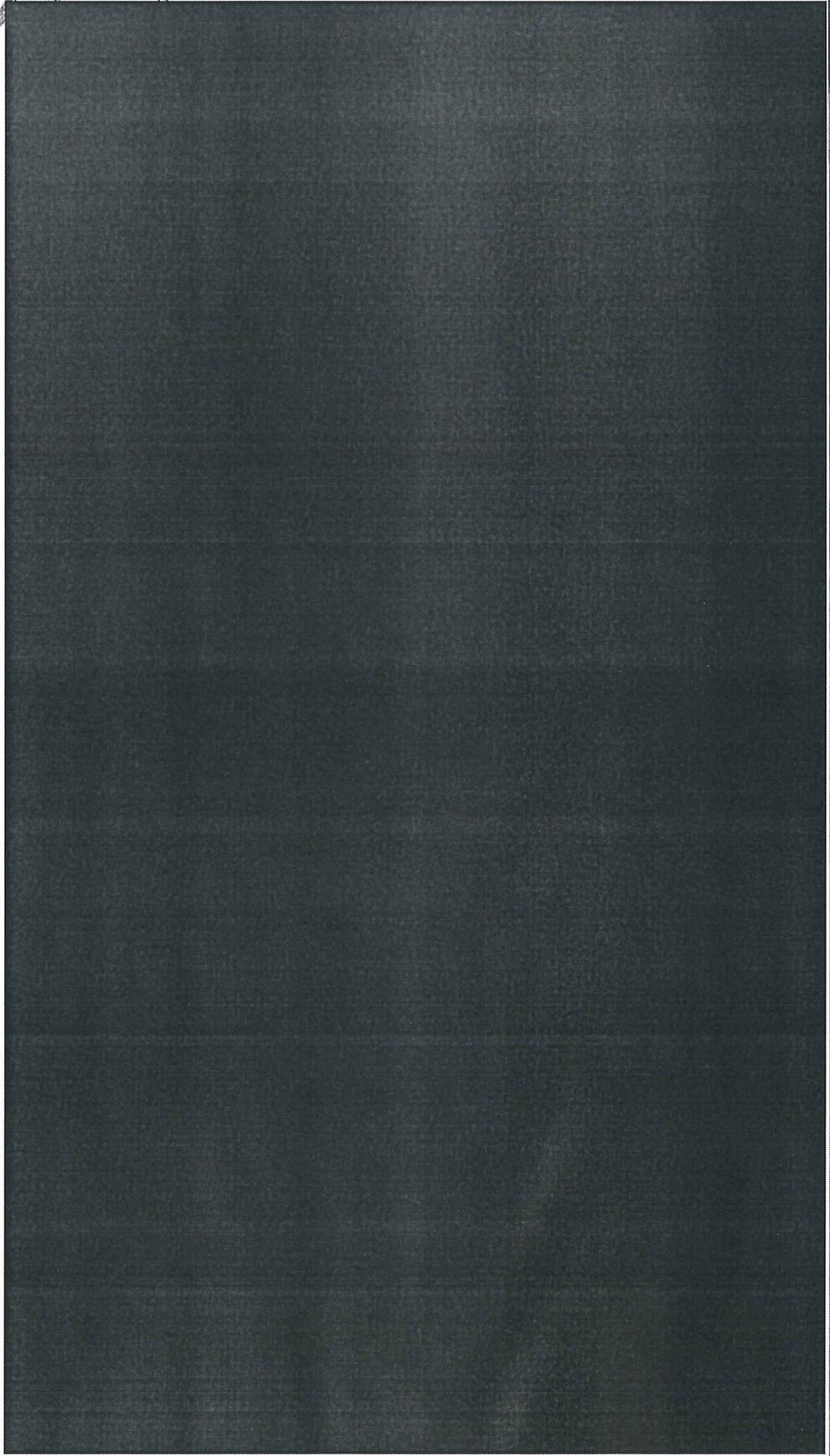
REPUBLICA DE EL SALVADOR S.A. DE C.V.
INSCRIPCION
No. 3732
CVPCPA

287



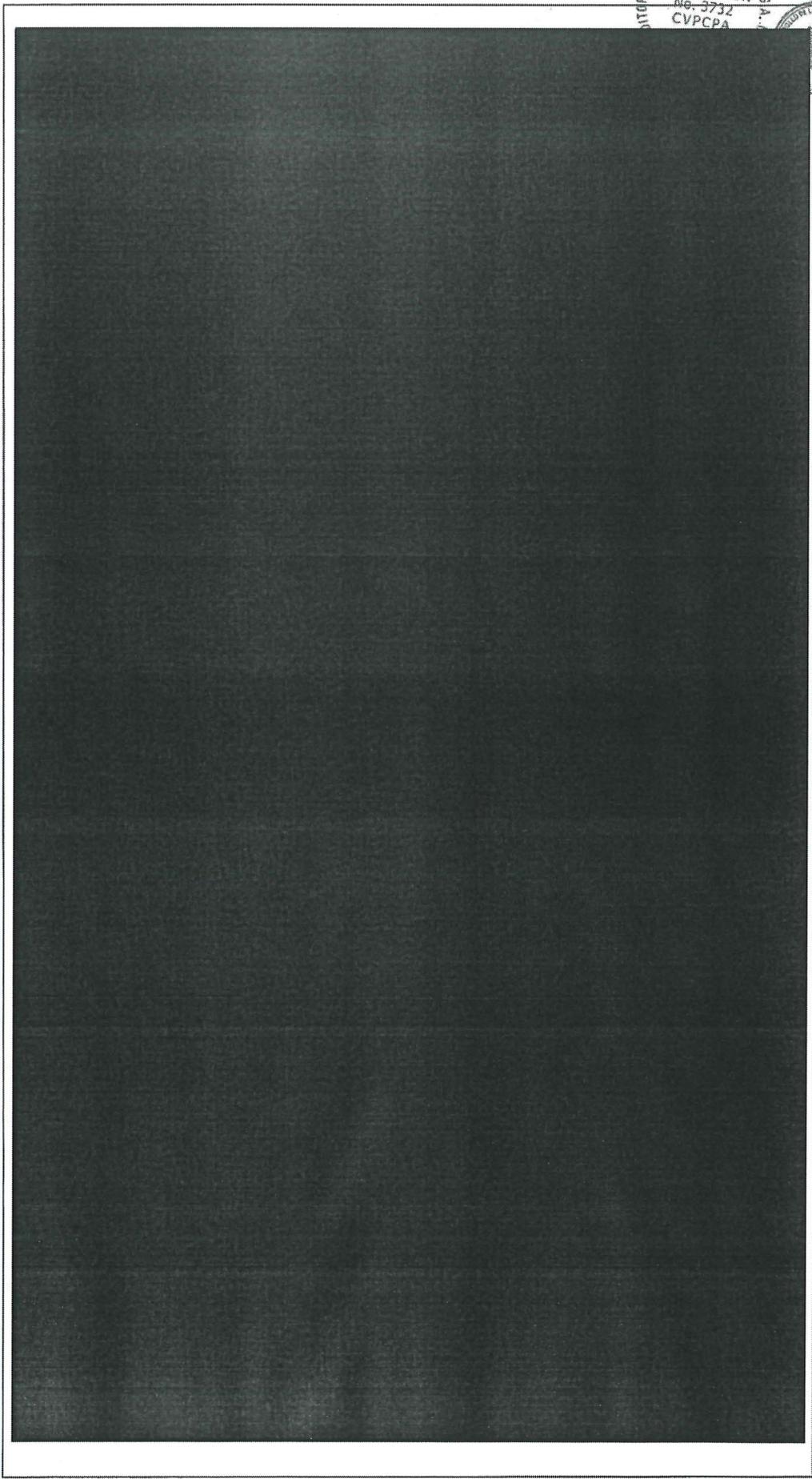


288
INSCRIPCION No. 3732
CVPCPA



WITNESSES DELOITTE EL SALVADOR S.A.
INSCRIPCION No. 3732
CVPCPA

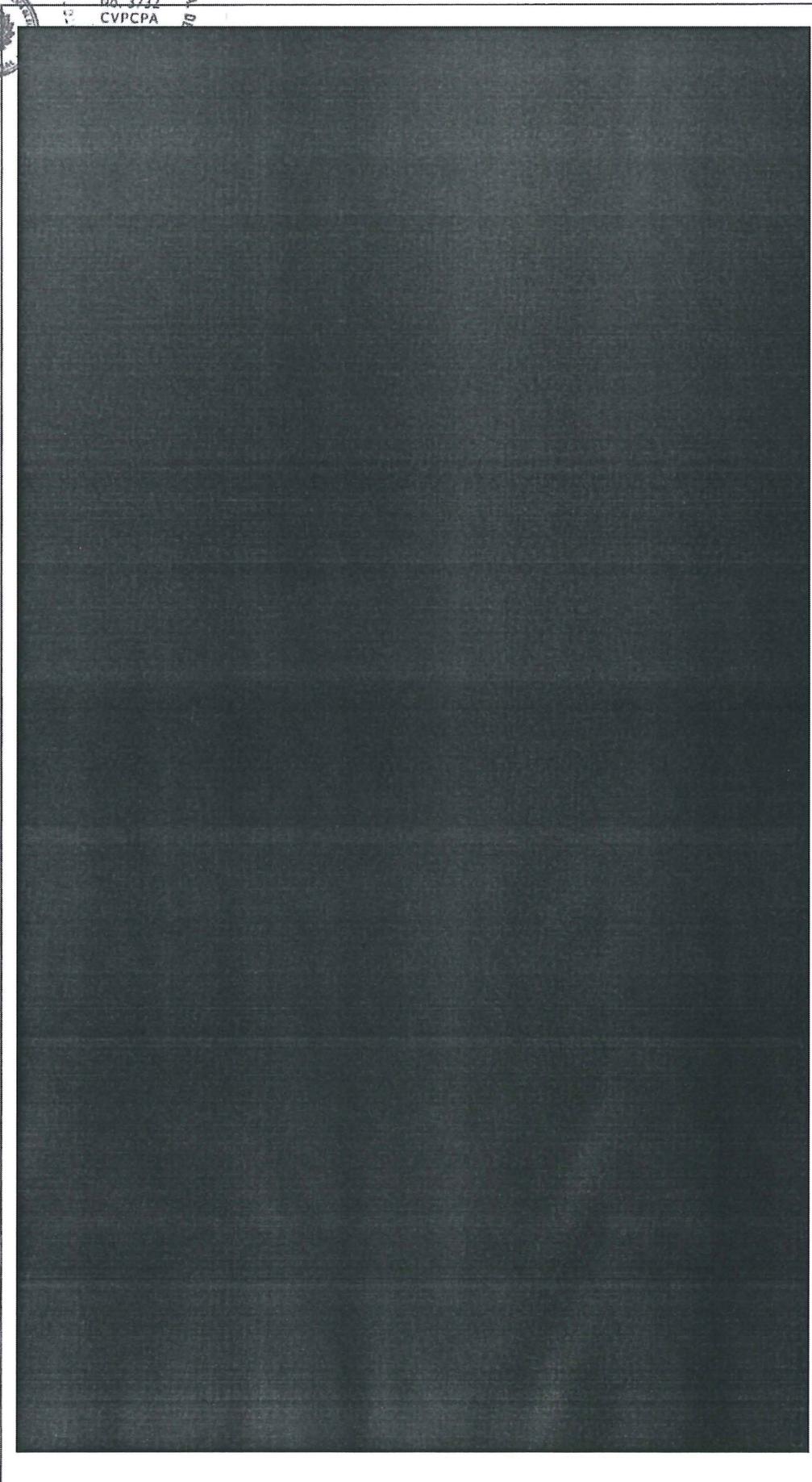
289





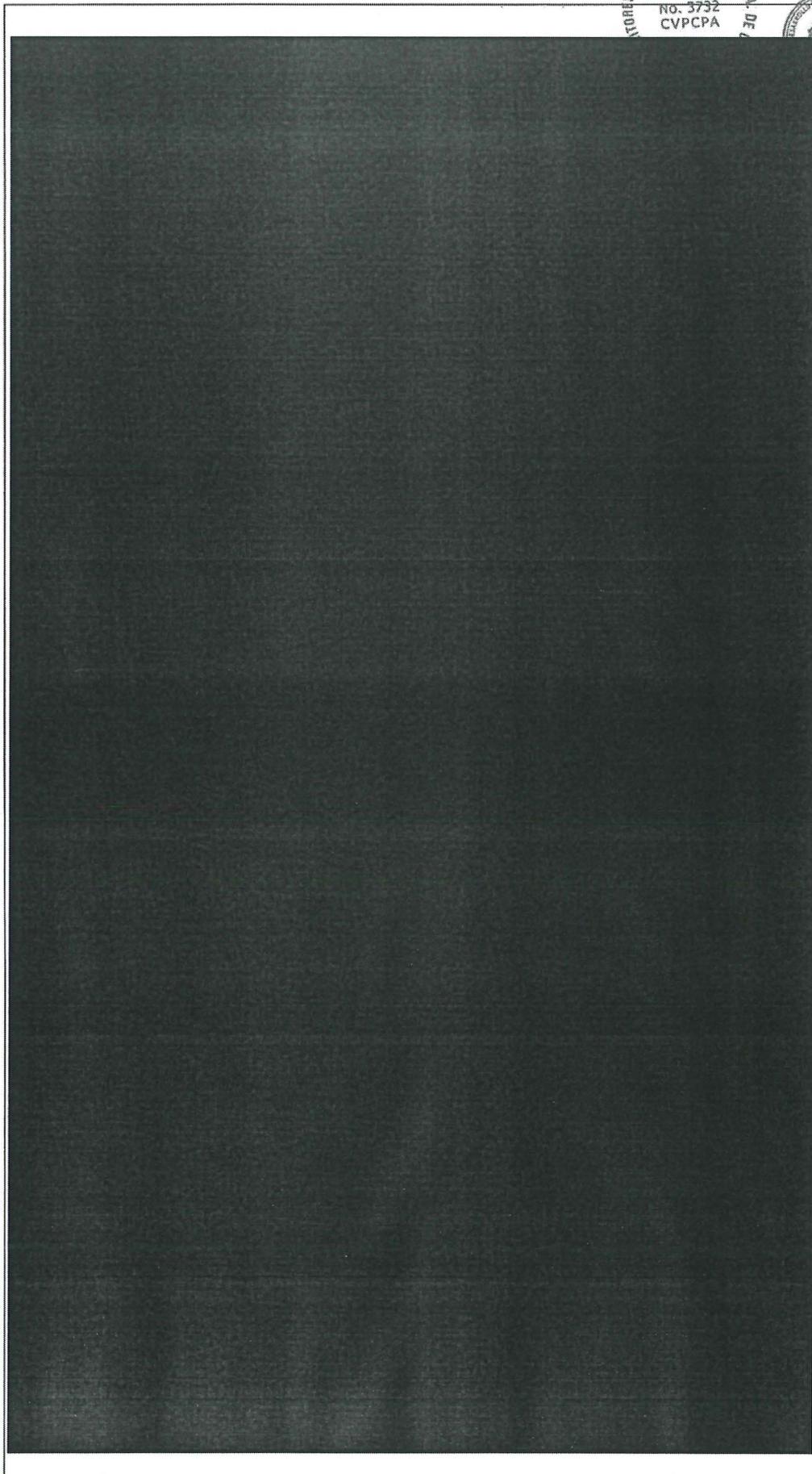
290

INSCRIPCION S.A. DE
No. 3232
CVPCPA



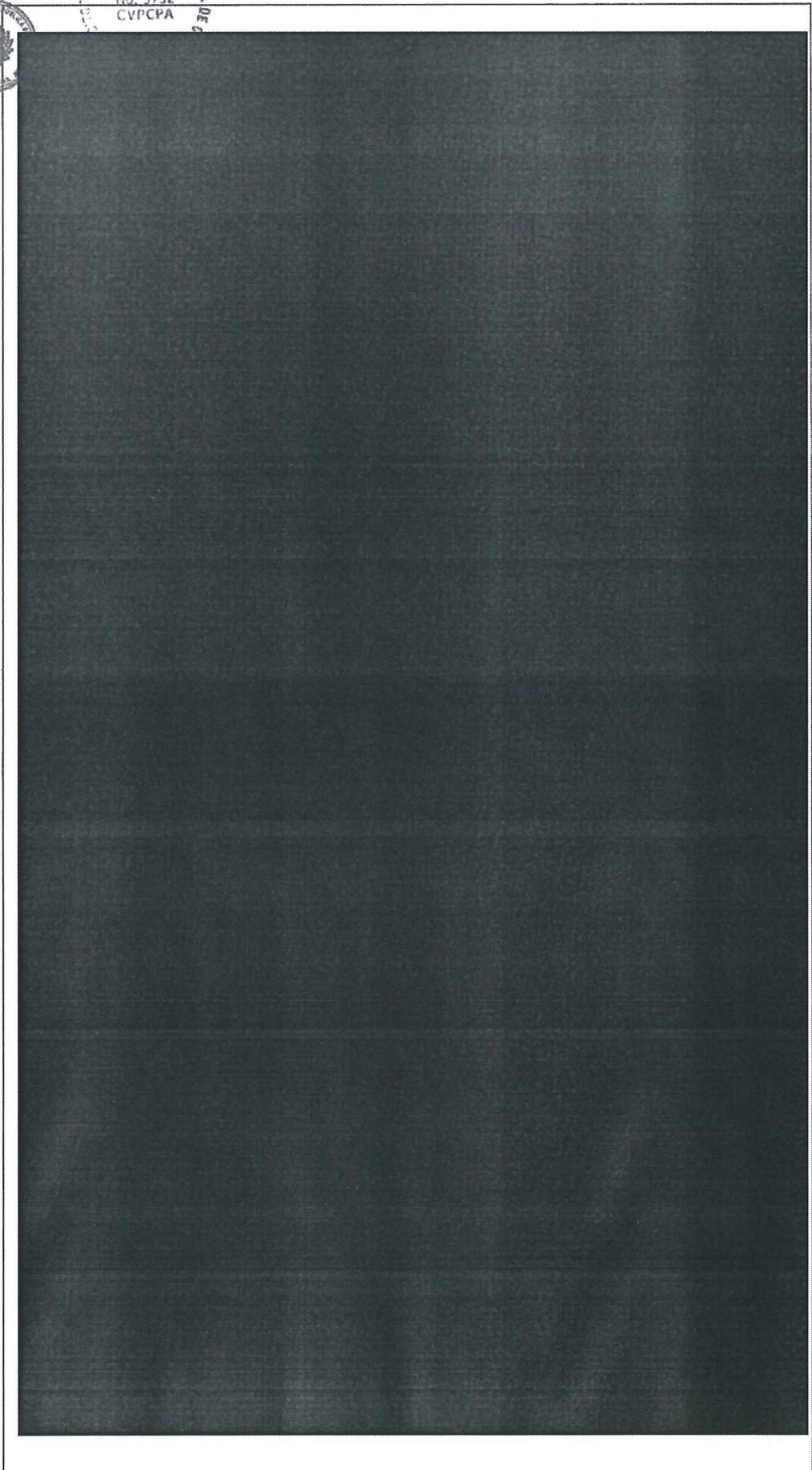
ATORES DELOITTE EL SALVADOR S.A. DE
INSCRIPCION
NO. 3732
CVPCPA

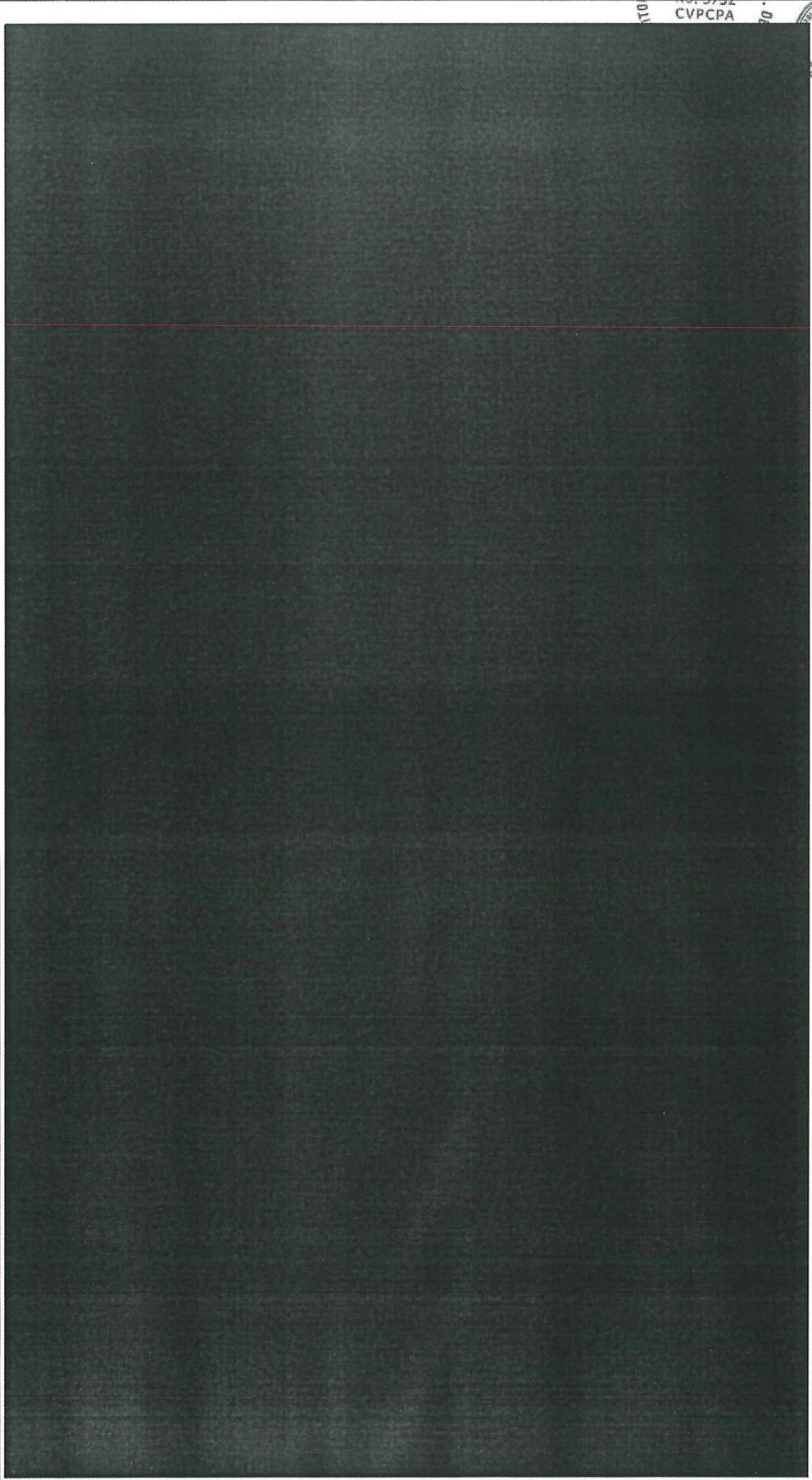
291



292

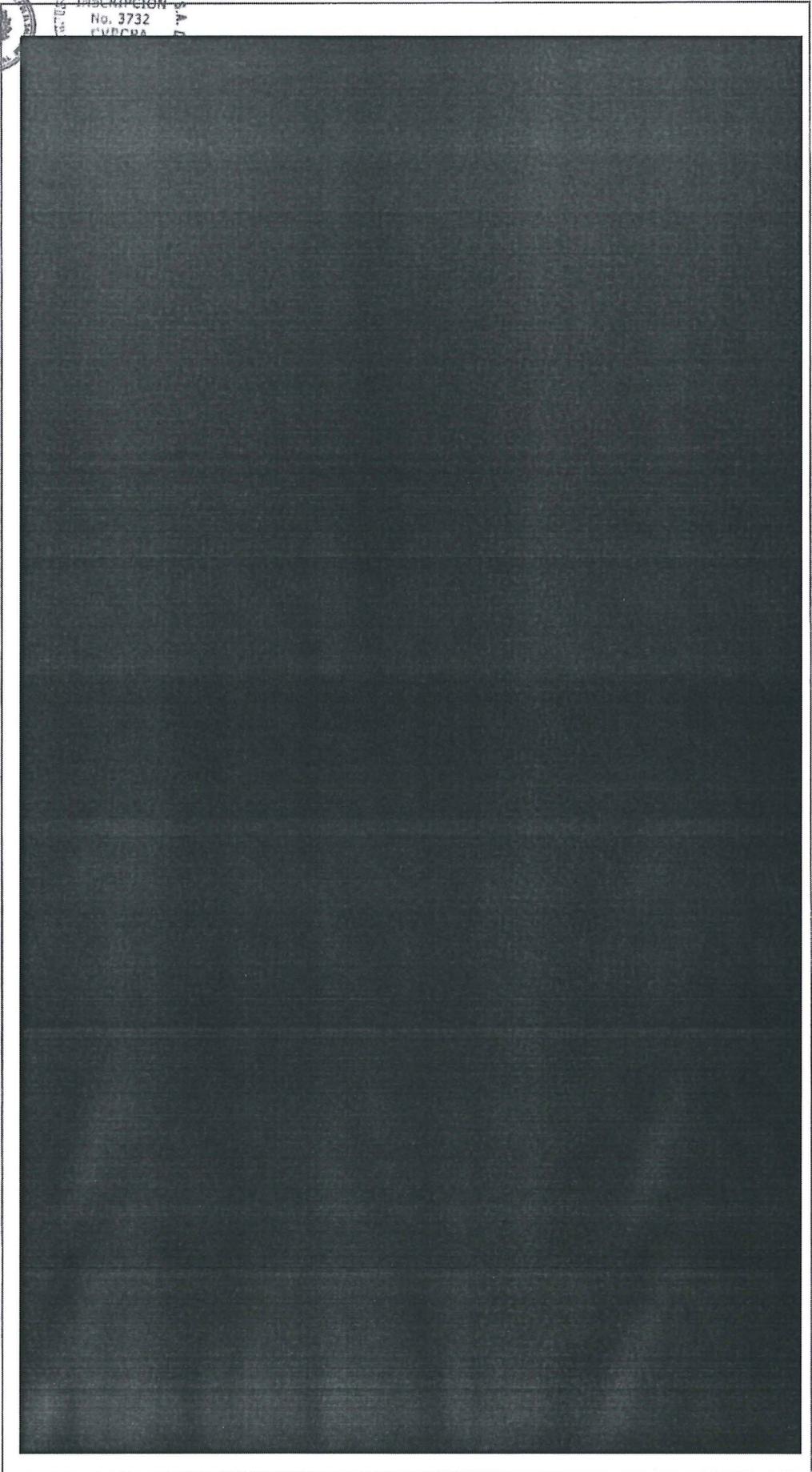
INSCRIPCION No. 3732
CVP/CPA





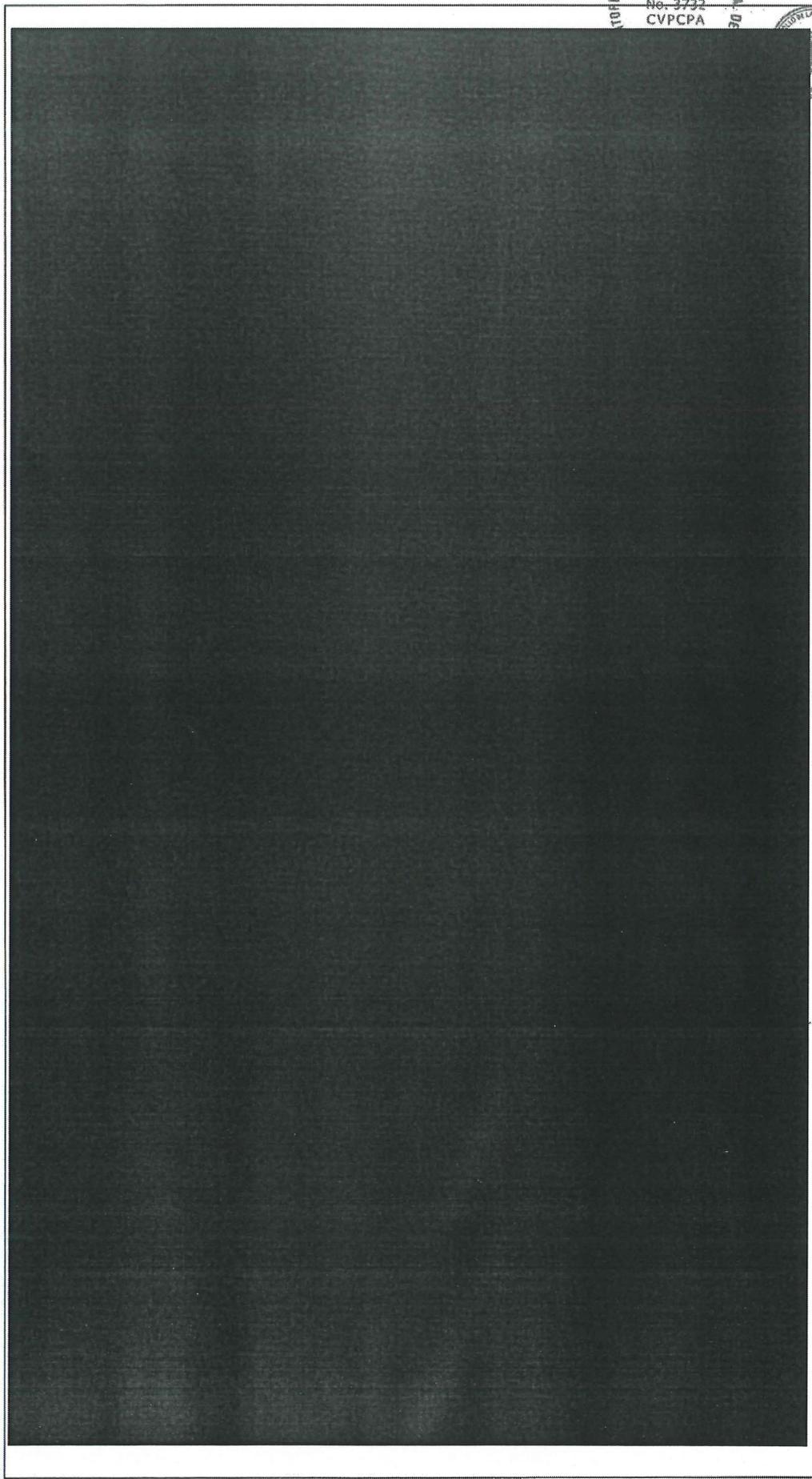


REPUBLICA DE EL SALVADOR
INSCRIPCION
No. 3732
CYCRA



STORIS-DELOITTE EL SALVADOR S.A. DE
INSCRIPCION
No. 3732
CVPCPA

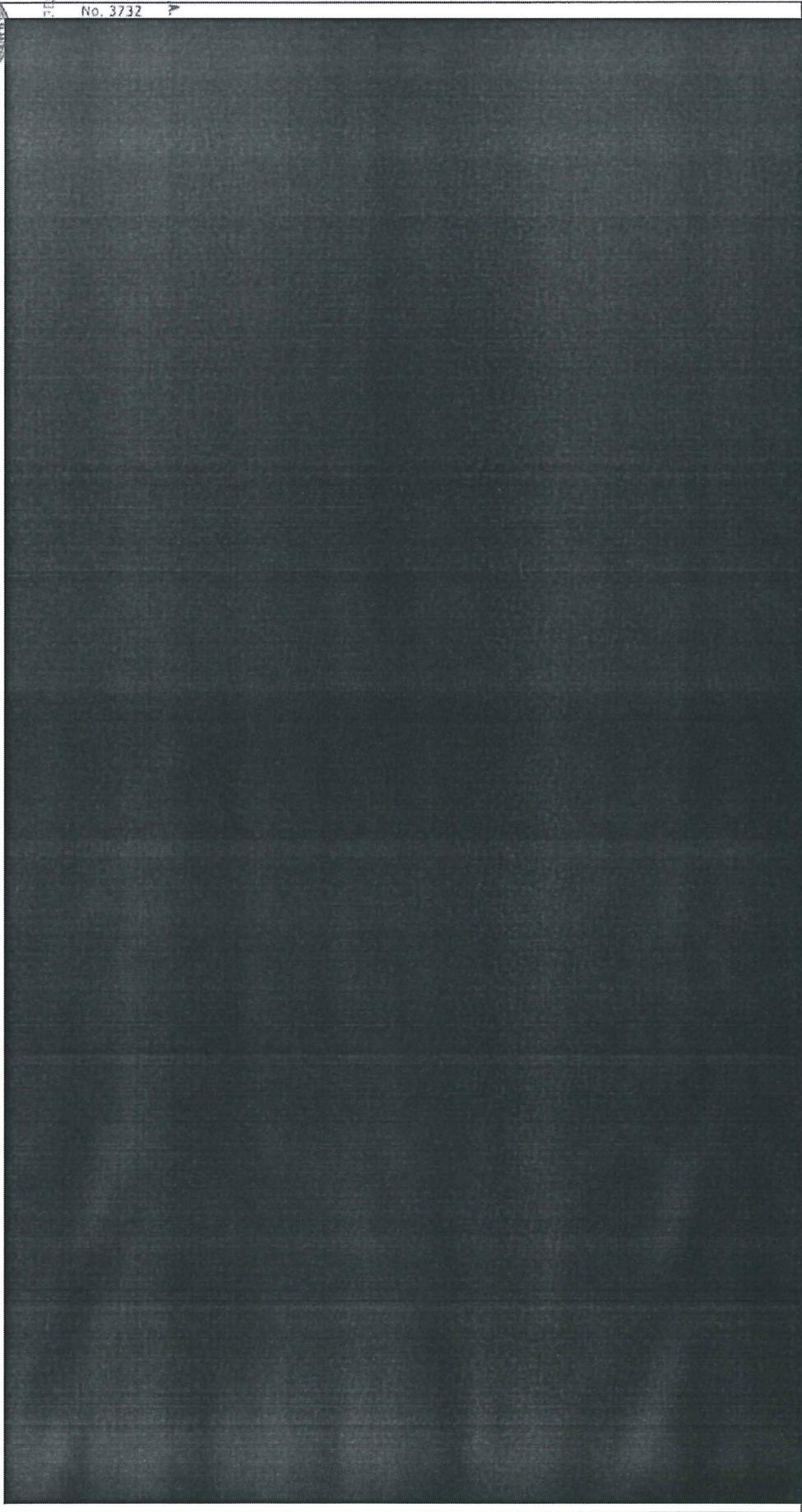
295

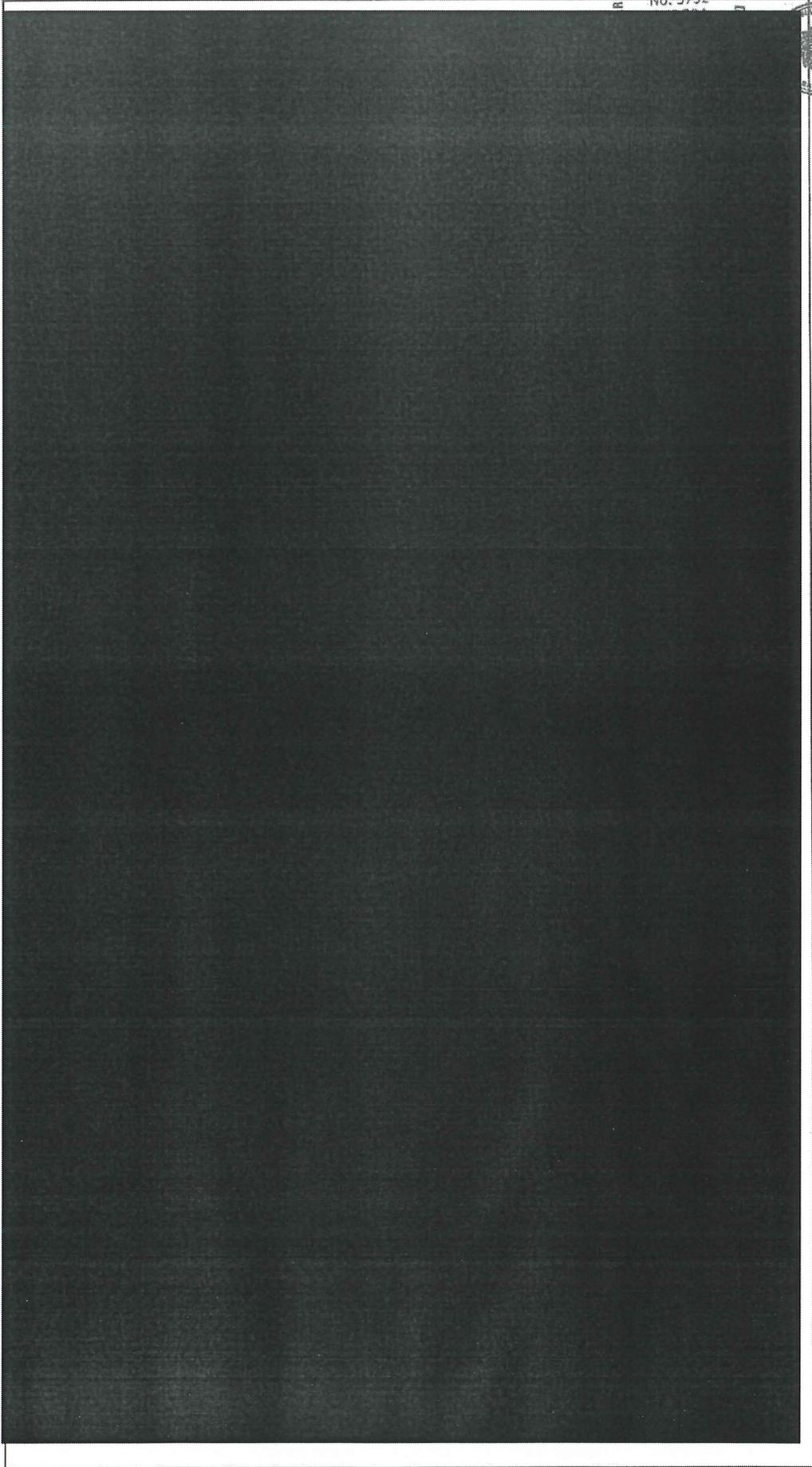


296



EL CREDITO EL SALVADOR S.A.
INSCRIPCION No. 3732

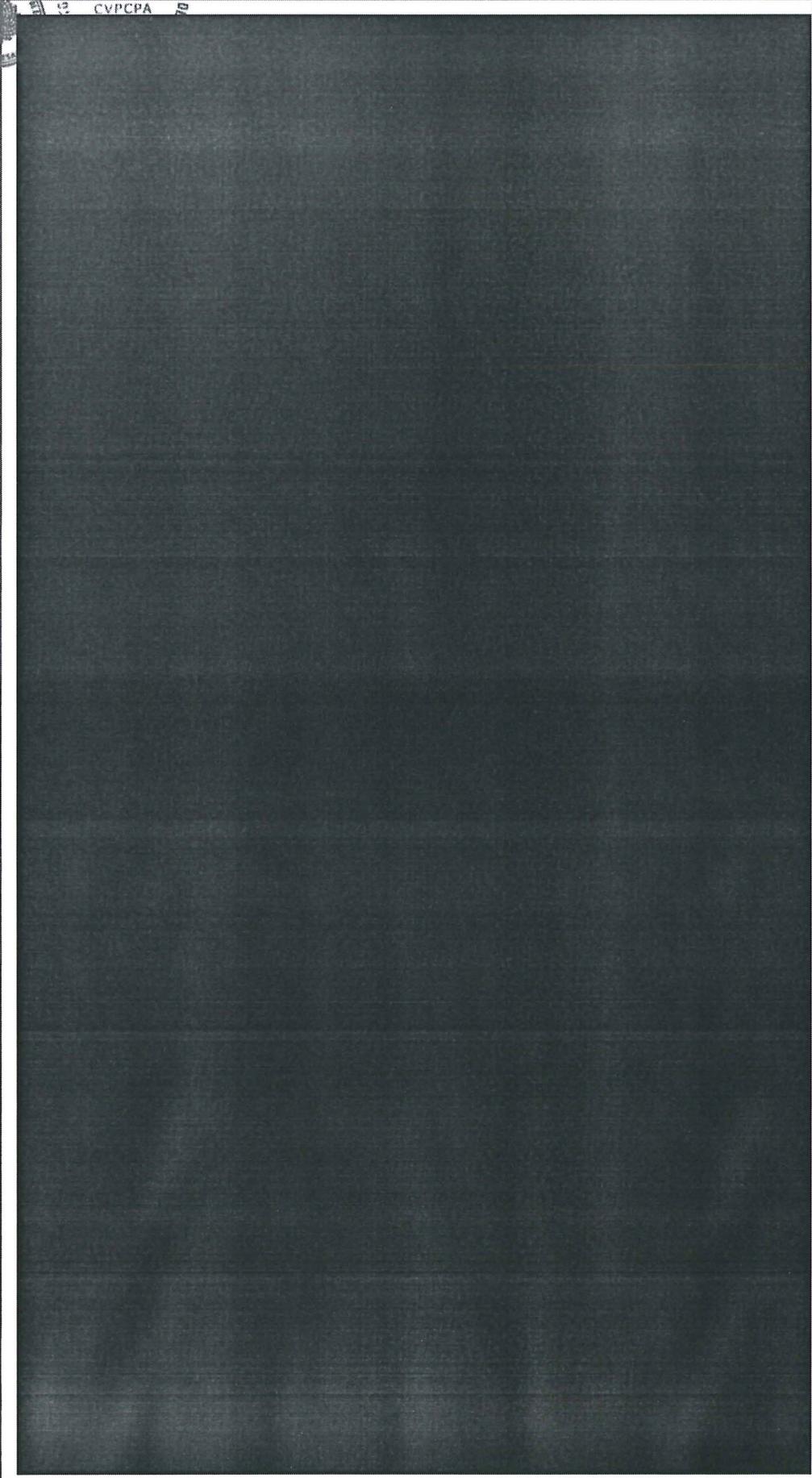




298

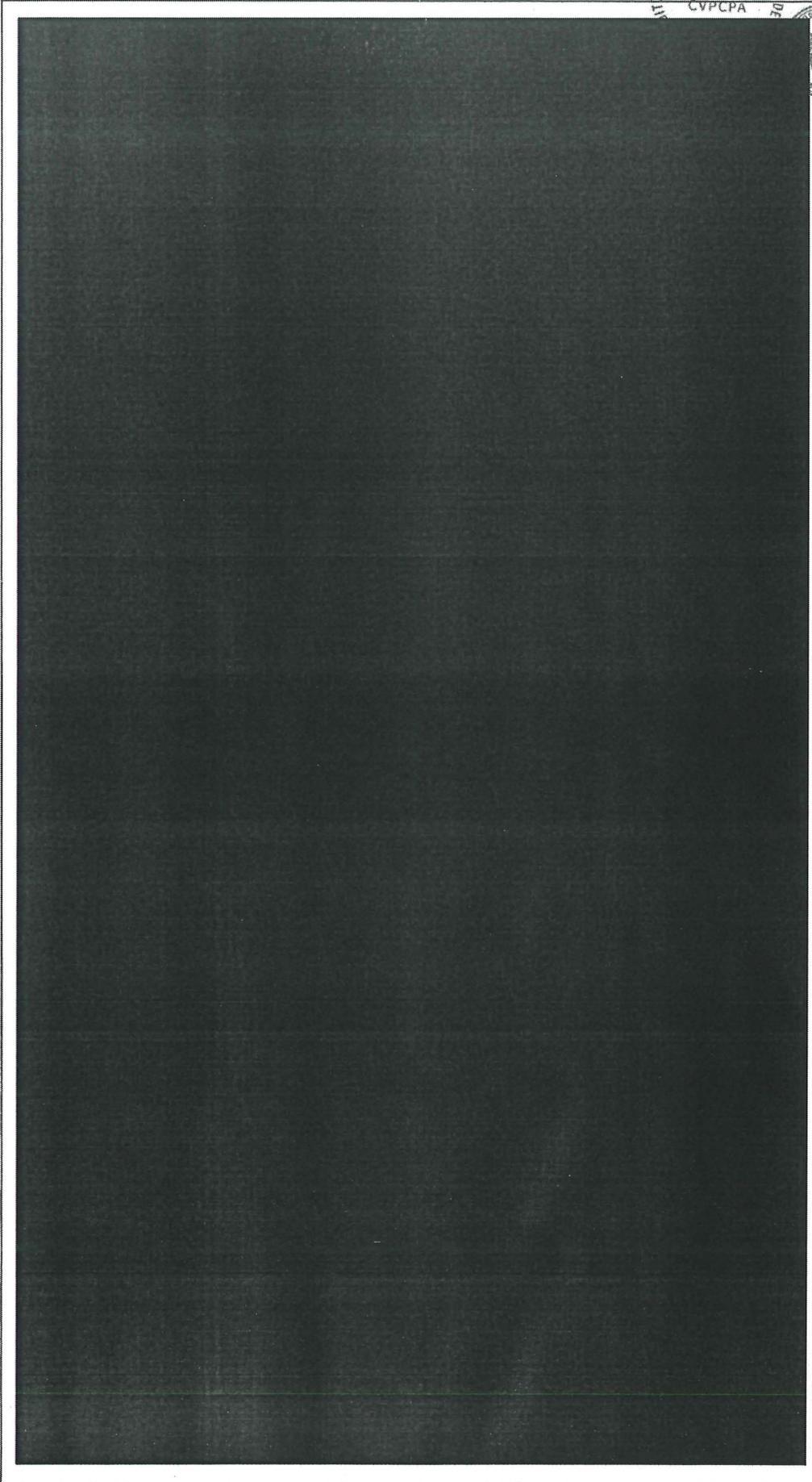


REPUBLICA DE EL SALVADOR
INSCRIPCIÓN
No. 3732
CVPCPA



AGENCIAS DE ASESORIA EN DERECHO
INSCRIPCION
No. 3732
CVPCPA

299





PUNTO IX- Dirección de Administración y Finanzas - Informe mensual sobre los Estados

Financieros de BANDESAL, FDE y FSG al 28 de febrero de 2021. La Junta Directiva del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), CONSIDERANDO: 1) Que el Art. 16 de la Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (Ley de BANDESAL), define que la dirección y administración del Banco, estará a cargo de una Junta Directiva, la cual deberá cumplir con las atribuciones y funciones que dicha ley establece. 2) Que según lo establecido en el Art. 41 del Código de Gobierno Corporativo del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, dentro de las facultades del Comité de Riesgos es conocer y dar su visto bueno, para someter a consideración de Junta Directiva los estados financieros mensuales, incorporando un análisis de los resultados. 3) Que en Comité de Riesgos No. C-RI 08/2021 de fecha 19 marzo de 2021, se presentó el informe de los Estados Financieros de BANDESAL, FDE y FSG al 28 de febrero de 2021, en el cual se dio el visto bueno para someter a conocimiento de Junta Directiva el informe sobre los Estados Financieros del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, Fondo de Desarrollo Económico y Fondo Salvadoreño de Garantías al 28 de febrero de 2021, comparativamente con el ejercicio de 2020. 4) Que por lo anterior, la Dirección de Administración y Finanzas presenta ante la Junta Directiva, los Estados Financieros de BANDESAL, FDE y FSG al 28 de febrero de 2021 según el detalle siguiente:

BANDESAL - Balance General al 28 de febrero de 2021. • BANDESAL presenta un total de activos de US\$586.5 millones, US\$51.6 millones (10%) por arriba del total de activos del año 2020. En cuanto a los pasivos, estos cerraron con un total de US\$323.5 millones, por arriba en US\$42.0 millones (15%) de los saldos de pasivos del año 2020. El patrimonio refleja un total de US\$263.0 millones, siendo mayor en US\$9.6 millones (4%) al saldo del patrimonio del año 2020. **BANDESAL –Estado de**



Resultados al 28 de febrero de 2021. ● El total de ingresos por intereses alcanzó los US\$4.5 millones, a la par con respecto del año 2020. ● El total de costos por intereses alcanzaron US\$1.5 millones, por abajo en US\$0.5 millones (26%) del resultado del año 2020. ● Los gastos operativos alcanzaron US\$1.5 millones, sustancialmente a la par a los gastos del año 2020. ● Las reservas de saneamiento presentan un gasto total de US\$0.03 millones, levemente a la par con las reservas registradas para el año 2020. ● La utilidad neta del ejercicio es de US\$3.2 millones, que es un 117% (US\$1.7 millones) más alto con respecto al año 2020. **FDE – Balance General al 28 de febrero de 2021.** ● El FDE presenta un total de activos de US\$149.7 millones, por arriba del año 2020 en US\$88.0 millones (142%). Los pasivos cerraron en US\$89.6 millones por arriba del valor reflejado en el año 2020 US\$86.4 millones (2,664%). El total de patrimonio asciende a US\$60.1 millones, ligeramente por arriba al resultado del año 2020. **FDE – Estado de Resultados al 28 de febrero de 2021.** ● El total de ingresos por intereses del FDE ascienden a US\$0.9 millones, levemente a la par con los ingresos del año 2020. ● Los costos financieros alcanzaron un total de US\$0.1 millones, levemente por abajo en un US\$0.04 (270%) con respecto al resultado del año 2020. ● Los gastos de operación ascienden a US\$0.4 millones, por arriba en un US\$0.2 millones (77%) del resultado del año 2020. ● Se constituyeron US\$0.01 millones en reservas de saneamiento para fortalecer al FDE de futuros eventos de deterioro o de incumplimientos de clientes de la cartera de crédito del FDE. ● Los resultados del ejercicio ascendieron a US\$0.4 millones por arriba en un US\$0.1 millones (31%) del resultado del año 2020. **FSG – Balance General al 28 de febrero de 2021.** ● El FSG presenta un total de activos de US\$31.9 millones, US\$3.5 millones (12%) por arriba del resultado del año 2020. El total de pasivos asciende a US\$4.1 millones que provienen principalmente de la acumulación de reservas por compromisos contingentes que ascienden a US\$1.2 millones y comisiones por garantías por US\$1.6 millones. El Patrimonio asciende a US\$27.8 millones. El saldo de la cartera de garantías otorgadas ascendió a US\$98.7 millones. **FSG – Estado de Resultados al 28 de febrero de 2021.** ● El total de ingresos del FSG ascienden a US\$0.7 millones, levemente arriba con los resultados del año 2020. ● En cuanto a los gastos, estos ascienden a US\$0.1 millones, por arriba en US\$0.04 (34%) del año 2020. ● Como resultado de lo anterior el FSG presenta una utilidad neta de US\$0.3, básicamente a la par del resultado del año 2020. **Por lo tanto, la Junta Directiva, ACUERDA:** Tener por recibida la presentación realizada por la Dirección de Administración y Finanzas la cual contiene el informe sobre los Estados Financieros del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, Fondo de Desarrollo Económico y Fondo Salvadoreño de Garantías al 28 de febrero de 2021, comparativamente con el



INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
REPUBLICA DE EL SALVADOR
INSCRIPCIÓN No. 3732
CVPCPA
ejercicio de 2020.

Fin de Sesión. No habiendo más que hacer constar, se levanta la sesión a las catorce horas de este mismo día, se lee la presente acta, la ratifican y firman los miembros de la Junta Directiva. -----

Juan Pablo Durán Escobar

Abraham Alvarenga Mejía

José Alberto Acosta Maldonado

Enrique José Arturo Parada Rivas

Steven Jorge Kawas Yuja

Gabriela Yaret Suárez Rivera

José Manuel Cañas Kurz

Janneth Carolina Brito Centeno

Melany Victoria Barillas de Tenorio